

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XVII - Número 5.825

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Lunes 5 de junio de 1911

TONICO Y RECONSTITUYENTE PODEROSO

ES EL

VINO ONA DEL DOCTOR ARISTEGUI

A BASE DE QUINA, KOLA, ACANTHA VIRILIS, NUEZ VÓMICA Y ÁCIDO FOSFÓRICO

EXCELENTE APERITIVO

Precio, 3'50 pesetas botella - Pídese en todas las buenas farmacias

Antonio Alberdi

Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer

INYECCIONES DE 606

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.

Automóviles

NUEVOS y de OCAJÓN.—Se venden. Informes, MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

Los partidos armados

Nuevamente, y aparte de otras, han puesto sobre el tapete los sucesos de San Felibé de Llobregat una cuestión que envuelve un serio peligro para el país: la de la organización y armamento de los carlistas.

Continuamente está resaltando que los partidos en que los gobiernos ponen los ojos, aquellos a los que más parecen temer, los que más les alarman, los que más persiguen, son los llamados avanzados, los de ideas más radicales, y, sin embargo, se ve cómo, hasta el presente, sólo hacen la guerra en la tribuna, en el periódico, donde se difunden pensamientos, doctrinas. Las revoluciones en que confían no las disponen militarmente, sino que las esperan de un movimiento espontáneo y unánime del pueblo.

Y sus periodistas son encarcelados, así como sus oradores, como sus hombres de acción, que alguna vez caen bajo las mallas de los códigos en las restricciones que a la emisión del pensamiento se imponen éstos. Es más, y ya lo heíamos notado en uno de nuestros últimos números: a consecuencia de los sucesos de San Felibé, han sido detenidos más radicales que jaimistas, no obstante haber sido aquellos los agredidos, como todos los datos han venido a demostrar.

Sin embargo, á poco que en ello se pare la atención, no es mucho más serio el peligro que ofrecen esos partidos que á ojos vistas, sin ocultarse para ello, como si un derecho de ciudadanía ejercitaban, realizan evoluciones militares; se forman en compañías, en batallones, en regimientos; dan á sus actos públicos el aspecto de verdaderos simulacros; llegan á la osadía de exhibir públicamente las armas de que todos sus individuos están provistos; hacen alarde ostentoso de su perfecta organización militar y, en un momento de exaltación bélica, toman posiciones estratégicas y disparan contra un enemigo, si bien buscando la ventaja de que éste no esperaba la agresión? ¿Que tienen sobre ellos el antecedente penal de tres sangrientas guerras civiles?...

En la misma entraña de la nación se está preparando un ejército regular, enemigo de los poderes que rigen el Estado, y esto á ciencia y paciencia de esos mismos poderes. Sin embargo, los que esto hacen, ni son encarcelados ni están comprendidos en la bienaventuranza que la palabra de Jesús daba á los perseguidos de la justicia...

Y ellos son el verdadero y más serio peligro. Atiéndase á él, si la salud de la patria se busca por los que de su dirección están encargados. Déjese en paz á los Casinos republicanos, á las Casas del Pueblo, á los Centros Obreros, á la Prensa roja, y fíjese la atención en esos destacamentos belicosos y provocadores, que hoy se llaman *regueros* y otras cosas y mañana pueden llamarse partidas, facciones y regimientos.

Que se expresen libremente las ideas dignas de la beligerancia en el incruentado batallar del pensamiento. Pero reformábase la ostentación de los enemigos de la sociedad que exhiben, más que discursos y artículos, cañones de fusiles y hojas de espada.

CANTARES DE LA "TIERRUCA"

I
Una casaca en el campo
con un huerteco detrás
y tú dentro de la casa...
¡No ambiciono nada más!

II
Yo no quiero novio indiano,
que le quiero labrador;
labradores son mis padres
y labradora soy yo.

III
Agua me diste á beber
en el hueco de tu mano;

no hay un cristal de Bohemia tan suave como aquel vaso.

IV
El aire huele á tomillo,
á melorana y á rosas,
á violetas y á romero...
¡Es que ha pasado el novial!

V
Me gusta verte en la mies un poquito sofocada,
porque no hay rosa en tu huerto como el color de tu cara.

VI
Si casarte pronto quieres,
ven, morena, á la dehesa,
que donde hay mozas y mozos
es donde se hacen las bodas.

VII
¡Que bonita está una rosa
bañada en la luz del Sol...
Más bonita está tu cara
teñida por el rubor.

VIII
Sal á bailar, buena moza,
que ya repica el pandero
y quiero verte al bailar
cómo luces tu salero.

IX
Cuando vuelvas de la mies
limpiate un poco, zagala,
porque traes yerba en el pelo
y la gente nos señala.

M. García Quevedo.
Santander, junio 1911.

TROPAS FRENTE A LARACHE

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4—15'40.

A la expectativa

El señor Canalejas, hablando hoy con los periodistas, ha confirmado la llegada á Larache de unos 300 hombres de infantería de marina, á bordo del transporte *Almirante Lobo*.

En el caso de que sea necesario, desembarcarán.

RICARDO.

El asunto de "La Alfonsina"

I

Escibimos hace dieciséis años en estas mismas columnas sobre la conveniencia de que por la Diputación y el Ayuntamiento de Santander se procurase una armoniosa inteligencia con el Estado, y aun con los particulares que pagaron á éste el precio del terreno público en que se vendieron los terrenos de «La Alfonsina» hace cerca de cuarenta años, como medio de llegar sin nuevos gastos, en interminables pleitos, á la pronta urbanización de aquellos lugares.

La Diputación provincial tuvo el buen acuerdo de pensar como en aquella remota fecha pensábamos nosotros; de otra opinión el Ayuntamiento, siguió litigios, y, en definitiva, las ventas que hizo el Estado fueron inscriptas en el Registro de la propiedad, dando ese hecho la más cumplida confirmación á las previsiones y á los juicios mantenidos en contra del proceder municipal por otro colega ya desaparecido, *La Voz del Pueblo*, órgano del partido socialista, que en materias relacionadas con el Ayuntamiento tenía el don del acierto más acabado.

Quedó patentizado con esa inscripción de las ventas que el Ayuntamiento no escogía el mejor camino al seguir el de pleitos costosos, con los cuales no podía destruir la obra del Estado, no obstante lo cual se acaba de promover otro nuevo pleito por el Ayuntamiento con el mismo fin, y se hace con ello, nuevamente, de actualidad lo que escribíamos en la época recordada y lo que mantuvo *La Voz del Pueblo*, cuyo partido, si bien perdió el órgano que le representaba en la Prensa, tiene manera de manifestar sus opiniones con la representación que ha logrado en los escuños municipales.

La cuestión de «La Alfonsina» tiene, como todas, el aspecto del derecho y el de la conveniencia. Del primero no debemos hablar; materia técnica, es apropiada para la discusión entre profesionales, cuyos pareceres no deben estar muy acordes cuando la Diputación provincial desistió de reclamaciones, cuando la Dirección general de los Registros ordenó que se inscribieran las transmisiones de dominio que hizo en el año 1872 el Estado á particulares y cuando el Consejo de Estado en pleno informó que esas transmisiones debían respetarse, y, en cambio, sustentan opinión distinta los letrados directores del excelentísimo Ayuntamiento en este asunto, para el que no sirve el fallo que contra el Estado y á favor de la Diputación y el Ayuntamiento dictaron los Tribunales en el año 1885, porque allí no se discutió el derecho que adquieren los particulares ni si el Estado podía ó no vender «La Alfonsina», y si sólo y exclusivamente si ésta había pasado válidamente al Patrimonio de la Corona y si el tal título pudo el Estado incurrirse de

aqueellos terrenos, quedando sin tocar todas las demás cuestiones que se han desarrollado después.

Los Tribunales dijeron que el Ayuntamiento no estaba capacitado para adquirir terrenos ni cederos sin aprobación superior; y no habiéndola obtenido, había realizado un acto nulo al regalar «La Alfonsina» á la Reina doña Isabel, por lo que no podía considerarse esa finca propia del Patrimonio de la Corona, debiendo, por eso, aglutinarse en esa consideración, pues no se discutó cosa alguna más, volver lo donado á los donantes que fallaron á la ley.

Si las ventas eran válidas, porque «La Alfonsina» constituía uno de los bienes de Propios que podía vender el Estado, etc., etcétera, no se ha discutido ni sobre ello se ha resuelto cosa alguna, y esto es lo que constituye el campo de la discusión jurídica de que no podemos hablar los profanos.

En cambio, el campo de la conveniencia es común á todos, y para orientarse en él es necesario conocer los detalles de la cuestión.

El Ayuntamiento compró la mitad de «La Alfonsina», pues la otra mitad no fue nunca suya, en precio de 63.630 pesetas 50 céntimos, según la escritura de adquisición, y el Estado, que la vendió después de regalada á doña Isabel de Borbón, y que hubiera hecho suyo exclusivamente el importe de la venta á ser lo vendido patrimonio de la Corona, visto que los Tribunales declararon que era nula la donación hecha por el Ayuntamiento á la Reina, resolvió que debía dar al Ayuntamiento lo correspondiente de aquel precio, con interés.

Por esta razón está mandado de real orden que se entreguen al Ayuntamiento sumas que, liquidadas, hoy arrojarían, en números redondos y salvo error material, 200.000 pesetas, sin contar las impensas que por separado pagó el Ayuntamiento y también le devuelve el Estado.

Esto es, que el Ayuntamiento puede percibir del Estado 200.000 pesetas en representación de las 63.630 pesetas que gastó en adquirir «La Alfonsina» para regalarla á doña Isabel de Borbón.

Además, los propietarios, cuyo derecho no se ha discutido en los 40 años que llevan de posesión, proponen al Ayuntamiento que abandone el camino de pleitos, manifestándose propios á cada algunas porciones de terrenos para calles y servicios de urbanización, completándose con esto lo más material del problema de la conveniencia que estudiamos, y cuyos términos son muy concisos.

¿Conviene más al interés municipal recoger del Estado las 200.000 pesetas que se han recordado y disponer de terrenos para la urbanización del Sardinero, á cambio de las 63.630 pesetas que pagó para regalar esas terrenos á doña Isabel de Borbón, ó es más beneficioso litigar y seguir pleitos en reclamación de la mitad de «La Alfonsina», pues que la otra mitad no es suya?

Fuera de los términos materiales del problema planteado, hay otros de importancia extraordinaria, que repercuten en el público interés de modo más principal aún, y de ello nos ocuparemos en otro artículo.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

3 de junio de 1911.

Han caído mares de agua sobre Madrid y por poco no han corrido ríos de sangre.

El cielo, cálido, desahogado en tormentas, con trágico furor, ensordeciéndonos á fuerza de rasgar sus capas aéreas y deslumbrándonos á puro exhalaciones, nos anunciaba la ira de los hombres que sin pan, sin trabajo, sin un socorro de la solidaridad obrera, veían en el camino de la desesperación más espantosa.

O tenían que sucumbir á las imposiciones del capital, unirse otra vez al yugo, perdiendo los sacrificios pasados sin ganar una pulgada de terreno después de la penosa carrea. Y humillarse bajo las horcas caudinas. Y ver en lozananza el «nulla est redemptio», porque un fracaso de tal magnitud como ese á que estaban abocados, mata las esperanzas y entenebrece toda perspectiva del porvenir.

Y sucedió lo que dijo Víctor Hugo: los desesperados se echaron á la calle. Después, como hoy una autoridad constituida para velar por el orden, y como los obreros obstruían la circulación, que es un sintoma premonitorio de motín y saqueo, la autoridad hizo uso de su derecho y de sus armas; vino el choque, naturalmente—dos fuerzas contrarias caminando en la misma dirección hacia un punto determinado tienen que chocar por fuerza—, y el resto es harto conocido: podrá por aquí, sablazo por allá, pelotazo por aquí; el orden del desorden, lo consuetudinario, lo tradicional, lo castizo, lo de la tierra.

Tantos heridos, tantos detenidos; se derrama sangre, se menoscaba la libertad individual, no se consigue trabajo y si trabajos, no hay paz ni pan, no se rescatan derechos... Y así vamos en pos de la cultura á la inglesa con sus «chabres corpus» y el cuerpo lleno de cicatrices.

¡Ah, desahogado pueblo español! ¡Ah, impaciente raza española! No reparabas en que, á la hora de empeñarte en tan singular pelea, estaba tratando de redimirte del hambre todo un Gobierno con su cohorte senatorial, aboliendo los Consumos, ese impuesto maldito causa de las mil calamidades que sufras. Haberte aguardado á primeros de julio y podrías saclar tus hambres sin acudir á la algarada, que siempre trae consecuencias dañinas, pues entonces se entregaría por las cuartas un chorro incesante de felicidad.

Ello no tiene ya remedio, albañiles; lo hicisteis remotadamente enturbando el agua que con su monaca varita hacía brotar para vosotros el patriarcal don José golpeando la dura peña conservadora. Y ya véis más en seco que antes, apesadros, famélicos, sedientos y malheridos.

Consejo podéis tener comparádoos con Muley Hafid, que está si cae ó no del sultán, y de Emperador se va á pique de transformarse en un «pauvo» como su hermano Abd-el-aziz. Los pobres, después de tanto lujo, vienen á ser menos que nada. Y vosotros, que ahora sois menos que nada, quizás andando el tiempo lleguéis á ser reyes y emperadores. ¡El mundo da tantas vueltas...

Argos.

DESDE SOBA

De enseñanza

Dignas de encomio, por las personas amantes de la cultura popular, son las disposiciones dictadas por don Juan Pardo y Pardo, alcalde interino del Ayuntamiento de Soba, las cuales encierran la más saludable tendencia civilizadora á la vez que demuestra los buenos deseos que siente de cooperar al enaltecimiento y difusión de la primera enseñanza, base firmísima en donde ha de levantarse el edificio de la España nueva, de la España grande, de la España del porvenir, cuando autoridades y pueblos se percaten y convengan de que en manos del maestro y del catedrático están hoy la renovación, el engrandecimiento y la salvación de nuestra patria.

Tan importante y transcendental consideramos dichas disposiciones (por las cuales recuerda á los padres la obligación que tienen de velar por la educación é instrucción de sus hijos, y no encontrando razón alguna para que éstos cundan en concurrencia habitual á los centros de cultura, ha resuelto que se observe con todo rigor la ley de 23 de junio de 1909, la cual dispone que la obligación de asistencia de los niños á las escuelas se haga efectiva por los alcaldes, multando al padre, tutor ó encargado del niño que, durante las horas de clase, vague por las calles), y tan poco acostumbrados estamos á actos de naturaleza análoga, que no podemos reñar nuestro aplauso entusiasta ni prescindir de la citada disposición para que sirva de estímulo y ejemplo á muchas autoridades que, haciendo poco ó ningún caso de vigentes disposiciones legales, desatienden uno de sus más sagrados deberes, cual es el de velar por la educación é instrucción del porvenir, la vigorosa savia, el germen bendito de las grandezas futuras, el bálsamo, en fin, bienhechor que ha de cicatrizar las profundas heridas abiertas por el genio de la ignorancia y el analfabetismo en las entrañas de la sociedad.

Parece nada, parece cosa baldi lo hecho por el citado alcalde, y hasta hay gentes, más ó menos zulentescas, que proclaman de sesudas no dan importancia al asunto, no ven la necesidad de estas cosas, porque no las sienten dentro de sí como una fuerza que impulsa inexorablemente y alienta al trabajo y á la lucha para adquirir el grado de cultura y civilización que nos ponga al nivel de los pueblos más civilizados y cultos de Europa, de los cuales, preciso es confesar, estamos separados, más que por la cordillera Pirineica, por la larga y vergonzosa cadena de la ignorancia elaborada por esa multitud de analfabetos, verdaderas barreras que nos impiden entrar en la corriente mundial, manteniéndonos en este rincón de la obscuridad intelectual que nos declara salvajes de pensamiento y de espíritu mientras seamos incapaces de sentir como una verdad infalible, como una convicción que no necesita razonamientos, que el maestro de escuela es el primer ciudadano y el único que puede derruir esas barreras que nos separa de los pueblos verdaderamente civilizados.

Y nuestra raza degenerará así más de lo que está, mientras el Estado español siga creyendo que el maestro es el eterno mendigo del banquete social, á quien sólo le es dado percibir las migajas de los presupuestos; mientras el Estado español siga creyendo que el maestro de escuela debe ganar menos que el guardia de Orden público ó un portero de Ministerio; mientras el Estado español constata que las escuelas están instaladas en zahurdas indecentes, imundas y sombrías, verdaderas mansiones de discípulos neurasténicos y maestros familiares; mientras el Estado español no va que por no aumentar el presupuesto de Instrucción pública—para la elevación de sueldo á todos los maestros, sin excepción, é higienización de locales escolares—tiene que aumentar el de Justicia—para atenciones de presidios y cárceles—y el de Gobernación para material sanitario; mientras el Estado español y la nación, en fin, no vean que, por encima del estadista, del político, del ingeniero, del militar, del abogado, del sacador, del industrial y del comerciante, está la función sagrada del maestro de escuela.

En vano, pues, se afanan nuestros Gobiernos en buscar el medio de regenerar á esta abatida España, pues apelan á medios indirectos. No son las bayonetas ni los acorazados los que han de engrandecer y regenerar nuestra patria, no es el maestro de escuela, único factor de todo progreso, encargado de la cultura, artífice de la enseñanza, digno y sagrado funcionario que, con amor paternal, inteligencia y laborioso celo, guía á la juventud por la estrecha senda que conduce al templo de la sabiduría, prestando así, pacientemente, sin odios ni recriminaciones, sin lágrimas ni sangre, el más sublime y transcendental servicio á la patria.

Deogracias San Juan Calvo.
(Concluirá.)

EL BANQUETE DE AYER

En honor de Alonso Cortés

En el salón bajo del restaurant Labadie se celebró ayer el anunciado banquete íntimo en honor de nuestro distinguido y querido amigo el docto catedrático de este Instituto general y técnico, é insipido y cultísimo poeta, don Narciso Alonso Cortés, por el éxito de sus recientes publicaciones y por sus últimos triunfos literarios.

Asistieron unos cincuenta consoales, muchos de ellos catedráticos y condiscípulos y amigos del festejado.

La mesa, elegantemente servida, estaba adornada con profusión de rosas blancas y encanadas y lindos ramitos de pensamientos.

Reinó durante toda la comida alegre cordialidad entre los concurrentes al acto, sólo turbada por el sentimiento de que, á causa de una indisposición repentina, al bien leve, al parecer, tuvo que retirarse, antes de comenzar el banquete, el iniciador y organizador del mismo, don Eloy Ruiz Aranz, catedrático compañero del señor Alonso Cortés, que había merecido justas felicitaciones por la acertada preparación del homenaje.

Llegada la hora de los brindis, por la sensible ausencia del señor Ruiz Aranz, que era el encargado de ofrecer el agasajo al festejado, lo hizo en su nombre nuestro querido amigo don Jesús de Cospedal, en bromes y sencillas palabras, dando cuenta después de que se habían recibido cuanta adhesiones escritas de los señores don José del Río Sáinz, don Enrique Rodríguez Parets, y don Buenaventura Rodríguez Parets, y una telegrama del señor don Emilio Goya, de Limplas.

También se adhirió al acto, sintiendo no haberle sido posible asistir, nuestro querido director don José Estrani.

Seguidamente, el comandante de Artillería don José Pardo leyó muy bien el siguiente romance, original del mismo señor Cospedal:

«A Narciso Alonso Cortés

Poeta, que de Castilla,
tierra que te vio nacer,
eres en tus nobles versos
imagen y espejo fiel.

Como ella, de hidalgo fe;
como ella, sereno y grande;
como ella, humilde también.
La «escondida senda» sigues
recorriendo tu valor;
¡así es la triste llanura
que cria opulenta mies!

Tú labras la poesía
con la inspiración del bien,
cual la abeja de tus campos
sana y dulcísima miel.

Poeta, que de Castilla,
tierra que te vio nacer,
eres en tus nobles versos
imagen y espejo fiel;

Como ella, no eres vulgar;
como ella, no eres feo;
Castilla ensalzó á la vez,
¡mi padre, á quien amé mucho,
nacido en Castilla también!

Acapta, amigo, estas coplas,
que he acertado á componer
en viejo y pobre romance,
¡pues de otras galas no sé,
y recibe por buena
de todos los que aquí ves,
que no son cuantos te miran...
¡muchos más debemos ser!

A continuación, el ilustrado catedrático don Víctor Vignolle leyó el siguiente breve é insipido brindis, que fue aplaudidísimo:

«Cuando nos cobija el mismo techo, la sociedad nos impone cierta circunscripción en prodigarnos ciertas alabanzas. Pero yo rompo con estos miramientos y, así como pienso muy natural que el padre ensalce públicamente al hijo y que el ciudadano ponga sus distinguidos á su patria, creo que deben enaltecerse los méritos del compañero y amigo, rindiendo á éste un cumplido homenaje de admiración.

El autor de *Brisas y La Mies de Hoggano*, de *La Mirón y La Corte de Felipe III en Valladolid*, para no citar otras curiosas é interesantes publicaciones, merece la más alta consideración de propios y extraños.

Poeta insipido y feo, don Víctor Vignolle, no es el único que, por su sujeción á la obediencia intelectual que nos declara salvajes de pensamiento y de espíritu mientras seamos incapaces de sentir como una verdad infalible, como una convicción que no necesita razonamientos, que el maestro de escuela es el primer ciudadano y el único que puede derruir esas barreras que nos separa de los pueblos verdaderamente civilizados.

Y nuestra raza degenerará así más de lo que está, mientras el Estado español siga creyendo que el maestro es el eterno mendigo del banquete social, á quien sólo le es dado percibir las migajas de los presupuestos; mientras el Estado español siga creyendo que el maestro de escuela debe ganar menos que el guardia de Orden público ó un portero de Ministerio; mientras el Estado español constata que las escuelas están instaladas en zahurdas indecentes, imundas y sombrías, verdaderas mansiones de discípulos neurasténicos y maestros familiares; mientras el Estado español no va que por no aumentar el presupuesto de Instrucción pública—para la elevación de sueldo á todos los maestros, sin excepción, é higienización de locales escolares—tiene que aumentar el de Justicia—para atenciones de presidios y cárceles—y el de Gobernación para material sanitario; mientras el Estado español y la nación, en fin, no vean que, por encima del estadista, del político, del ingeniero, del militar, del abogado, del sacador, del industrial y del comerciante, está la función sagrada del maestro de escuela.

CRÓNICA DEL SUPREMO

Pleitos civiles: Poseedor en precario, amigables componedores, contratos de la mujer casada, laudamio, efectos de la falta de pago de derechos reales, Tribunales industriales, desahucio, ley de la usura, enfiteusis.

Asuntos contenciosos: Ingenieros mecánicos, las arenas de las playas, méritos titulares, ferrocarriles menores, pensiones de las madres de los soldados fallecidos en campaña, arbitrios municipales, separación de un secretario de Ayuntamiento, el real decreto de 15 de noviembre de 1909.

La labor de la Sala primera del Tribunal Supremo sigue siendo de gran trascendencia para nuestro derecho civil.

Durante la última quincena se han hecho, en otros tantos recursos de casación por infracción de ley vistos ante dicha Sala, las siguientes declaraciones:

Que el poseedor en precario no puede utilizar contra el dueño la excoepción de prescripción extintiva, porque aquél no deja de poseer en virtud de su título de dominio.

Que los artículos 828 y 830 de la ley de Enjuiciamiento civil no son aplicables en absoluto á los pleitos de que concurren amigables componedores, cuando se trata de asuntos mercantiles.

Que es absolutamente indispensable la intervención del marido en todos los contratos que celebre la mujer casada.

Que la cuota del laudamio ha de deducirse, no del valor de las fincas á la fecha de la constitución del foro, sino del precio que se obtuviera en venta, y que la reducción del 2 por 100 establecida por la ley reformada de Señores no es aplicable al recaudo de la cuota del laudamio estipulado por particulares.

Que la falta de presentación de un documento en la oficina Liquidadora de los derechos reales no enerva su validez en el orden de las relaciones civiles, ni puede autorizar otra cosa que la adopción de medidas fiscales y concesiones administrativas.

Que no se da recurso de casación, por infracción de ley, contra las sentencias que dictan las Audiencias territoriales, resolviendo ó rechazando el recurso de nulidad contra las sentencias dictadas por Tribunales industriales.

Que la consignación de la cantidad debida y las manifestaciones del arrendatario posteriores á la demanda de desahucio presentada contra él, son ineficaces para paralizar el curso del juicio.

Que la imposición de costas que como sanción penal establece la ley de la usura contra los prestamistas que resisten sus preceptos, no puede hacerse extensiva á aquellos juicios en que se formulan otras pretensiones, que no se ajusten al contenido de dicha ley especial, aunque también se dirijan á solicitar la nulidad.

Y, por último, también se han afirmado los conceptos cardinales de la enfiteusis en un pleito procedente de la Audiencia de Barcelona á sala tercera del Tribunal Supremo, en que se queda á la zaga, sino que, al contrario, acostumbrará á ir por delante en su labor, también de gran importancia para el derecho administrativo.

Sus últimos fallos resolviendo multitud de pleitos contenciosos interpuestos contra el Estado, son también muy interesantes entre otros merecen párrafo aparte los siguientes, en que se declara:

Que los Ingenieros mecánicos con destino á líneas de ferrocarriles no pueden entenderse incorporados al Montepío de Correos.

Que las concesiones hechas por plazo superior á un año para explotación de las arenas de las playas, no han de entenderse que son estacionales ó temporales; y, por lo tanto, deben respetarse, y en caso de no poder hacerse, procede que el Estado indemnice á aquellos á quienes antes hubo de otorgar las concesiones.

Que debe reputarse como nacida de las facultades discrecionales la real orden que se dicta para recoger opiniones de los miembros de un Montepío y con el propósito de reconstruirlo sobre bases más sólidas y benéficas. Esta declaración se hizo en otro fallo resuelto en un pleito que hubo de promover un médico titular contra real orden del Ministerio de la Gobernación.

Que los ferrocarriles menores están comprendidos, al efecto de la tributación, en la regla general señalada en el epígrafe 3.º, tarifa 3.ª, de la ley de 27 de marzo de 1900.

Que las pensiones concedidas á las madres de los soldados muertos en campaña, por ser tan especiales, como que deben ser solicitadas por las propias interesadas y justificadas que son las propias interesadas, hechos más que desde la fecha en que se reclama, no desde el fallecimiento del soldado.

Que la anulación de un acuerdo sobre ex arbitrio municipal de pesas y medidas no priva al Ayuntamiento correspondiente del derecho á hacer efectivos los plazos que durante la vigencia del arriendo vinieran obligados á satisfacerlos arrendatarios.

Que el requisito esencial para la separación de un cargo del secretario de un Ayuntamiento, es el de que el acuerdo se tome para ello por las dos terceras partes del número de concejales presentes.

Y, por último, se han resuelto durante la última quincena tres recursos contencioso-administrativos, en los que, discutidos principalmente la aplicación del real decreto sobre procedimiento dictado por el señor Moret, siendo Presidente del Consejo de ministros, en 15 de noviembre de 1909, se ha vuelto á insistir por la Sala tercera del Tribunal Supremo en la declaración de que dicho real decreto carece de eficacia y valor, por oponerse á lo dispuesto en la ley de procedimiento contencioso-administrativo, y, por lo tanto, que no puede ni debe exigirse su cumplimiento.

Licenciado Vidriera.

Mitín en Cabarceno

La Agrupación socialista de este pueblo celebró en el día de ayer un mitín de propaganda socialista y comunista, que estuvo concurrido.

Presidió el acto el compañero Buenaventura Iglesias, é hicieron uso de la palabra, en representación de la Agrupación socialista de Santander, los afiliados Tomás Sola y Antonio Vayas, quienes se extendieron en atinadas consideraciones sobre la cuestión económica y socialista, haciendo un repaso de las organizaciones obreras que en el mundo luchan por la emancipación de las clases trabajadoras.

El numeroso auditorio que llenaba el local, premió con nutridas salvas de aplausos la labor de los propagandistas.

En este acto debió tomar parte el ciudadano Eduardo Varela, quien no pudo hacerlo por hallarse indisputado, á causa del deplorable estado de su salud.

Doctor Estrani

Enfermedades de los niños y partos

FAZ 2, 3.

REINOSA

Varias noticias

Con Sol á ratos y otros nubla...

Casi repentinamente, herido por una grave enfermedad...

Con motivo de vencer el miércoles pasado, último día de mayo...

Hace días marchó para Burgos el que hasta ahora ha sido administrador del Hospital...

Ayer salieron para Villacarriedo, después de estar aquí unos días con su familia...

Se encuentra ya en Campoo, instalada en su hermosa casa de Colada de los Calderones...

Para en breve se anuncia la boda de una hija heredera de Campoo con un joven abogado...

Ayer ha regresado de la Habana, donde ha vivido ausente mucho tiempo, nuestro joven y estimado paisano don Gaspar García...

En el tren rápido ha llegado esta tarde, para pasar ya el verano, el doctor don Sandoval Cantolla...

Junio 3-1911. Hijar.

EN EL ATENEO POPULAR

LA CONFERENCIA DE AYER

Ayer, á la hora anunciada, dió en conferencia ofrecida, segunda parte de la que el domingo anterior pronunció, el doctor Hoyos Marfori...

Los numerosos y cultos oyentes le tributaron una entusiástica ovación cuando terminó su labor el ilustrado conferenciante.

Asociación Protectora del viajero

En los salones del Circulo Mercantil se reunieron ayer los iniciadores de aquella nueva Sociedad...

Denuncias y sucesos

Suecos borrachos.—Agresión á la guardia.—Escándalo

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista R. Pelayo Gómez

Los abonos en la producción de las judías ó alubias

Está muy generalizada la costumbre de emplear estiércol como abono de las judías...

Table with 3 columns: Parcela, Abono, Producción

Para que la durmieran, acordó el guardia municipal número 97, Rafael Asensio...

Los otros guardias y los de Seguridad resultaron también lesionados.

Los otros guardias y los de Seguridad resultaron también lesionados.

También se detuvo á un sujeto, el único tal vez que lo hizo, por protestar contra la detención de los suecos...

BIBLIOGRAFÍA

(Nueva Biblioteca de Autores Españoles)

Acaba de ponerse á la venta el tomo XV de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles...

Con tanto especial, digno del mayor elogio, ha es cogido el señor Serrano y Sanz las materias que habian de formar el presente volumen...

Para en breve se anuncia la boda de una hija heredera de Campoo con un joven abogado...

Ayer ha regresado de la Habana, donde ha vivido ausente mucho tiempo, nuestro joven y estimado paisano don Gaspar García...

En el tren rápido ha llegado esta tarde, para pasar ya el verano, el doctor don Sandoval Cantolla...

EN EL ATENEO POPULAR

LA CONFERENCIA DE AYER

Ayer, á la hora anunciada, dió en conferencia ofrecida, segunda parte de la que el domingo anterior pronunció, el doctor Hoyos Marfori...

Asociación Protectora del viajero

En los salones del Circulo Mercantil se reunieron ayer los iniciadores de aquella nueva Sociedad...

Denuncias y sucesos

Suecos borrachos.—Agresión á la guardia.—Escándalo

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista R. Pelayo Gómez

Los abonos en la producción de las judías ó alubias

Está muy generalizada la costumbre de emplear estiércol como abono de las judías...

ABONO POR HECTÁREA

Table with 3 columns: Parcela, Abono, Producción

Alquilo, en lugar de Monte (San terrocos ó sin ellos.—Renta módica.

Para tuberías, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Buenaventura Rodríguez Parot ABOGADO

Reanudada su consulta todos los días laborales, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde...

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

NUEVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO

Matriz, partos y medicina general ISABEL II, DE OCHO A UNA

Amadeo Santin Arias Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago...

GRAN SALON DE PELUQUERIA DE Zacarías Sánchez

EL MÁS ELEGANTE É HIGIÉNICO provisto de magnífico cuarto de baño

VINO ONA se recocta á las nodrizas durante la lactancia para que crien niños bien robustos.

Espárragos Trevijano Probados. Son preferibles á los frescos.

En el día de ayer se reunieron en el Circulo Mercantil la mayoría de los suscriptores que en la capital tienen pólizas de Seguro Infantil...

Vicente Aguinaco OCUalista CONSULTA DE 10 Á 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Labadie RESTAURANT ECONOMICO

Abonos al mes, 80 pesetas, dos comidas. Carnes para 30 cubiertos por 50 pesetas.

Instrucción pública Los haberes de mayo se pagarán como sigue:

Los cambios de estación ocasionan casi siempre trastornos en la mayor parte de los organismos...

Los samáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso diario de las Pastillas Morelló.

Un folleto Hemos recibido un folleto, que lleva por título «Régimen de Bónos. Exposición entregada al señor Presidente del Consejo de ministros por la Asociación de fabricantes de harinas de Aragón...

Cuadros artísticos La función dada anoche en el teatro de la escuela laica por los jóvenes que forman el cuadro artístico «Aurora», se vió muy concurrida...

El monjejo Aparado, original también de harinas de Aragón, Asociacion abundantes palmas su intérprete, José Carral, que ha hecho un perfecto y acabado estudio del bonito trabajo á él encomendado.

También asistió numeroso público á la velada que, á beneficio de la señora Belmonte, se celebró en la Casa del Pueblo.

La beneficiada, como igualmente el resto del personal que tomó parte en el desempeño del hermoso drama de don Joaquín Dienta, Juan José, escuchó en diferentes pasajes de la obra nutridas ovaciones...

Interior, F. 85 15 85 05

pestaño cuantos, y fueron muchos, á 16 concurrieron.

REUNIONES

Juventud radical Para tratar de un asunto urgentísimo se reunirá los afiliados de la Juventud radical hoy, lunes, á las nueve de la noche...

Juventud republicana Mañana, martes, á las ocho y media de la noche, celebrará junta general extraordinaria la Juventud republicana...

Movimiento marítimo DIA 4 Buques entrados.—«Nordwyck», «Gravina», «Cabo Blanco», «Antonia», María Magdalena y «García número 2».

Situación de los buques de esta matrícula

«Peña Agudina», en viaje á Rouen. «Peña Rodas», en Amberes. «Peña Sagra», en Bayona.

«Peña Castillo», en viaje á Rotterdam. «Peña Obarga», en Dunkerque.

«Castillo», en viaje á Troon. «Omargo», en Saint Nazaire. «Matanzas», en Lisboa.

«Panilla», en Glasgow.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Publicaciones

«Por Esos Mundos» El número de dicha revista ilustrada correspondiente al mes de junio, que acaba de ponerse á la venta, es de un interés excepcional...

Literatura: «Lo del cerrodo ajeno», cuento de Ismael Quiroga; «A la sombra del amor», paso de comedia, por J. Franco; «José López Silva», crónica literaria, por E. de Aldaco; «El príncipe», cuento teológico, por William Morrow...

«Belas Artes: «Alonso Cano y el Centro Artístico granadino», crónica por Francisco de P. Vallador.

Ciencias: «Animales que se acaban», por Angel Cabrera; «Los cristales de la sangre», por R. Córdova.

Historia: «Alonso Sánchez de Huelva, verdadero descubridor del Nuevo Mundo», por F. Antón del Olmet.

Arqueología: «El castillo aragonés de Loarre», por R. del Arco; «Las excavaciones de Creta y sus maravillas», por L. O.

Una variadísima sección de «Alfucalones», con las últimas novedades artísticas, científicas y sociológicas de España y el extranjero...

«Gente menuda», el mayor éxito teatral del año, y un fragmento importante de la «Polca de los pájaros», de dicha obra, arreglado para piano por su célebre autor Joaquín Valverde...

Restaurant EL CANTABRICO Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hotel restaurant EL CUARTELLLO DE GONZALO ELIZALDE

Alternantera Para jardines, á 250 el 100. Informarán en esta Administración.

Esponjas finas y ordinarias Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras...

Bolsas MADRID

Interior, F. 85 15 85 05

BARCELONA

Table with 3 columns: Dia 3, Dia 2, Dia 1

PARIS

Table with 3 columns: Dia 3, Dia 2, Dia 1

Renta francesa 97 25 97 25

Thompson 817 00 817 00

Mozambique 30 00 30 00

Cape Copper 169 00 169 00

Sosnovicos 1.480 00 1.480 00

Banco de París 1.845 00 1.845 00

Banco Nacional Mexicano 1.039 00 1.039 00

Credit Lyonnais 1.508 00 1.510 00

East Rand 120 00 120 00

Shanai 50 00 50 00

Spies 45 50 45 50

Caoutchoucs 316 00 316 00

Eastern 63 00 63 00

Plataco 259 00 259 00

Matano 883 00 883 00

Banco E. Rio Plata 471 00 474 00

Chartered 43 50 43 25

Nord-Sud 298 00 298 00

Thariss 148 00 147 00

Village Deep 00 00 57 00

Maltoff 2.165 00 2.179 00

Lena 146 00 147 00

Telegrama de la casa Jules Perquel y C.

Rue Monsigny, 6, recibido por don Tomás Irujo...

Telegrama de la casa Jules Perquel y C.

PARA COMER BIEN Y BARATO

NUEVA SUIZA Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA



APARATOS y MATERIAL ELÉCTRICO

VIUDA é HIJOS de M. MATA

LA VILLA DE MADRID

En el antiguo local de la tienda EL BARCO

ESPECTACULOS

METROPOLITAN CINEMATOUR

La esperanza del señor Cruppi y más es que la Prensa y la opinión nos den crédito...

El ministro de Marina manifestó que las fuerzas enviadas para desembarcar constituyen un pequeño contingente de infantería y de marinería...

De modo —añadió— que se trata simplemente de garantizar el orden en aquella población, sin propósito ni pensamiento ulterior alguno.

La prueba de que el Gobierno no piensa en realizar una operación de importancia es el reciente licenciamiento de los soldados que cumplieron dos años en filas.

Durante todo el día en los círculos políticos se han hecho comentarios sobre esta operación.

Censurábase al Gobierno, que se ha impedido estos días hablar del asunto por telégrafo y teléfono.

Por eso el vecindario de Madrid se ha enterado de la operación por las notas oficiales facilitadas hoy mismo, y se sigue sin recibir noticias de Cádiz.

En el Ministerio de Estado facilitaron á última hora la siguiente nota oficial:

Ante las noticias del auge que parece tomar la agitación en las cercanías de Alcazar, y en previsión de que pudiera extenderse á los parajes próximos á Larache, se ha dispuesto que marchen á ese puerto el transporte Almirante Lobo y el crucero Cataluña.

La precaución es conforme á las declaraciones hechas por el Gobierno en las Cortes desde el comienzo de los actuales sucesos y análoga á las que en distintas ocasiones se han tomado con relación á aquellas y otras localidades marroquíes, siendo de esperar que el efecto moral que produzca la presencia de dichos buques baste para cohibir cualquier veleidad de secundar el movimiento.

El señor Canalejas, ante los periodistas franceses que le visitaron, repitió los propósitos de España, contrarios á aventuras y limitados á cumplir los compromisos contraídos en Algeciras.

De Tángor telegrafan que la atención se concentra en la situación del Garb, y principalmente de Alcazar.

Nótese el interés de los franceses en comprar en Alcazar casas y terrenos para tener pretextos de intervenir ante los próximos acontecimientos.

El pretendiente Teza continúa su avance hacia Alcazar, al frente de dos mil montañeses, y tiene á sus órdenes once tribus, entusiastas para combatir á los cristianos.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la noche

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

La acción de España en Larache y Alcazar

Hablando con los periodistas.—Lo que dicen el Presidente y los ministros de Estado y Marina.—En los círculos políticos.—Nota oficial.—Noticias de Tángor.

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, manifestó que, como El Imparcial dice, á bordo del Almirante Lobo salieron de Cádiz para Larache unos 300 soldados de infantería de marina.

Añadió que, además, se han dado órdenes al comandante del crucero Cataluña para hacer un acto de presencia en aquellas aguas, y que si el cónsul de España en Larache lo estime oportuno, se realizará un desembarco de fuerzas.

Esto se ha hecho—dijo—porque el tabor de policía de Larache se marchó á Alcazar, donde reina gran agitación, pues, como se sabe, aquí la colonia española se halla indefensa, y se han repartido armas á los vecinos ante el peligro de un asalto por parte de los rebeldes.

A estos hechos ha obedecido la medida de previsión del Gobierno.

Interrogado el señor García Prieto, dijo lo siguiente: —No contesto á los artículos que publica Le Temps, á fin de no contribuir á una polémica entre los periódicos franceses y españoles, contraria á nuestros mutuos intereses.

El Gobierno español ha explicado claramente en las Cortes su conducta para evitar que las disposiciones que toma no se atribuyan al afán de emular á los franceses ó de contrariarles.

La modesta acción de España se ajusta á la Conferencia de Algeciras, en la que se reconoció que las cuestiones relacionadas con la tranquilidad de nuestras zonas son de la incumbencia nuestra y del Marjén.

Sólo conduce á extravariar la opinión la afirmación de que el Gabinete de Madrid ha opuesto dificultades á la acción francesa, tan brillantemente realizada por el general Moineir.

El Gobierno español estima que la intervención francesa en Fez y sus consecuencias pueden conciliarse con los intereses y derechos de los españoles dentro de la observancia de nuestros acuerdos y del Acta de Algeciras.

El Gobierno español estima que la intervención francesa en Fez y sus consecuencias pueden conciliarse con los intereses y derechos de los españoles dentro de la observancia de nuestros acuerdos y del Acta de Algeciras.

El Gobierno español estima que la intervención francesa en Fez y sus consecuencias pueden conciliarse con los intereses y derechos de los españoles dentro de la observancia de nuestros acuerdos y del Acta de Algeciras.

JOAQUIN MADRAZO y C.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES

MÉNDEZ NÚÑEZ, número 11 TELÉFONOS, 61 y 78

AUTOMOVILES

DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA DE TODAS LAS MARCAS

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía, 3 - SANTANDER

LADISLAO DEL BARRIO

Cementos, Cal hidráulica y artículos sanitarios

MÉNDEZ NÚÑEZ, 20

Tazia detuvo al protegido español Bon-Mulet y a dos hijos...

Los franceses culpan de esta agitación a España. El pánico en los aduana del Garb...

Algunos afirman que el Raisuli se propone oponerse al ataque de los rebeldes...

VERITAS. Vino incomparable. El mitin de albañiles. Esta mañana se celebró en el frontón de Jai-Alai el anunciado mitin...

Hablaron el marmolista Zapata, el pintor Gómez, el cantero Alonso, el panadero Salamanca y el albañil Olalla.

Terminó diciendo que en último caso, si es necesario, se debe ir a la huelga.

Concurso de aviación. En el aeródromo de Getafe comenzó hoy el concurso de aviación con alguna concurrencia.

Después de limpiar el aparato se elevó durante veinte minutos, siendo otra vez ovacionado.

A las cuatro de la tarde se reanudaron las pruebas, y Loygorri, sobre su Farman, hizo un vuelo de 13 minutos y 17 segundos.

de los tres preciosamente y espantando las bandadas de pájaros.

A los 17 minutos aterrizó Loygorri, por tener una inflamación en la muñeca, y luego se elevó durante más de media hora.

Mauvais, sobre el biplano Sommer, se elevó también, maniobrando durante media hora.

Todos fueron ovacionados. Grandell se elevó a las siete y media con su esposa, y Mauvais también se elevó con un pasajero...

Toros en Madrid. Los toros de don Vicente Martínez lidiados en la plaza de Madrid fueron excelentes.

La plaza estaba encharcada. Al primero le dió Machaco unas verónicas superiores y los matadores se adornaron en los quites.

Al segundo le toreó Gallito superiormente por verónicas con la muleta estatuvo emocionante, dando pases naturales verdaderamente temerarios.

ÚLTIMA HORA. Conferencias de la madrugada. Hoy asistió el señor Canalejas al Congreso para contestar a las interpeleciones...

El señor Canalejas ha recibido millares de telegramas felicitándole por la aprobación del proyecto de Consumos.

El Gobierno cubano ha ultimado las bases del modus vivendi comercial, que son satisfactorias para España.

El señor Barroso manifestó por la tarde que ignoraba si el señor Iglesias interpelearía al Gobierno sobre los desórdenes del viernes...

concurrió al mitin de albañiles celebrado en Jai-Alai. Dicese que padece una grave enfermedad del estómago.

En Palacio. Con motivo de la festividad del día hubo capilla pública en Palacio y estuvo muy animada.

Concurso hipico. Por la tarde continuó el concurso hipico, corriéndose la prueba omnium, que continuará hoy.

Carreras de automóviles. Comunican de Barcelona que la carretera de Barcelona a Vilasar se llenó de gente, con objeto de presenciar las carreras de automóviles para disputarse la Copa de Cataluña.

Junto a Masnou voló un auto que conducía al señor Vidal, a una hija y a la esposa del doctor Cera.

De toros. Los toros de Guadalest lidiados en Algeciras resultaron buenos. Guerrerito, cumplió; Cocherito, bien en ambos toros; Manolo Bomba, mal y superior.

De Tanger. Dicen de Tanger que el agitador continúa en Mesnuda reuniendo adeptos. Sus partidarios atacaron a Zugaos, apoderándose del ganado.

Descarrilamiento. Dicen de Jaén que descarriló el tren correo ascendente de Puente Genil a Linares.

Conservadores disidentes. Once diputados conservadores, disidentes del resto del partido, han acordado proceder en el Congreso con absoluta libertad, promoviendo de a a oportunos, pedir votaciones y hacer que se cumpla el Reglamento.

Hablando con Barroso. El señor Barroso me ha manifestado esta madrugada que no había recibido despachos anunciando la llegada de nuestros barcos a Larache.

Rumor.—La cartera de Gobernación. Circula el rumor de que para el 15 del corriente se cerrarán las Cortes.

Accidentes de aviación. El aviador Grandell, que se elevó en el aeródromo de Getafe con su esposa, cayó desde 3n metros de altura

Máquina de escribir Underwood. 8 Grandes Premios. 9.000 Referencias en España. Santander: Haro Hermanos, Puntida y Medio, 1. 1.

en un campo inmediato, por habersele parado el motor, resultando ambos conyuges ileso.

En Barcelona se jugaron toros de Solís, que no pasaron de regulares. Gordito se ganó una oreja; Lombardini quedó mal, y López, bien.

En Sevilla los toros de Agüera cumplieron. Vázquez II y Dominguin, cumplieron. El debutante Pepe-Hillo, al matar al sexto, sufrió un pinchazo...

En Trujillo se lidiaron toros de Albarán, que fueron bravos. Espartero, superior; Aragonés fué cogido por el segundo toro.

Los toros de Guerra corridos en Linares resultaron mansos. Corchallo estuvo superior, ganándose una oreja; Manolete, bien. Guerrita asistió a la corrida.

Los viajeros salvados, que estaban impresionadísimos, llegaron a Jaén, donde se organizó un tren de socorro. Últimamente llegaron dos heridos graves y hasta 15 entre leves y contusos...

La locomotora, al descarrillar, se desganchó del tren, destrozándose todo el material, los equipajes y la carga. Milagrosamente no hubo más desgracias.

En Ceuta reina tranquilidad. Llegó el moro Valente, visitando a la oficialidad. De Melilla. Entró de arribada en Melilla el vapor francés Rif, cargado de camellos.

GOLEGIO-ACADEMIA DE MATA. SANTA CLARA, 9 - SANTANDER. Ocupa todo el edificio número 9, expresamente construido para la enseñanza. Preparación especial para los exámenes de septiembre.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

En alta mar 200 camellos se cayeron a la banda de babor, poniendo al buque en grandísimo peligro. Los animales se asfixiaron. VERITAS. Tipo Burdeos.

Huelgas. En Valencia continúa en el mismo estado la huelga de cortidores. Se han adoptado grandes precauciones en Jerez con motivo de la huelga de los obreros del campo.

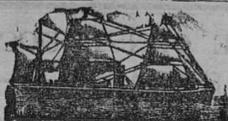
Fallecimiento. Noticias que se acaban de recibir de Biarritz comunican el fallecimiento del ex embajador español señor Ojeda. Llegada a Larache. A las nueve de la mañana de ayer, domingo, llegaron a Larache el Cataluña y el Almirante Lobo...

DE BILBAO. Bilbao, 5 - 140. El conflicto ferroviario. Sigue preocupando el conflicto ferroviario. A las cuatro y media de la madrugada de ayer, domingo, después de hecha la requisita en la línea del ferrocarril de San Sebastián...

FABRICA DE CALZADO PIONÚÑEZ GALZADOS. Venta directa del productor al consumidor. Unica casa en España que graba las plantas de sus calzados en fábrica con el PRECIO FIJO que ha de pagar el comprador.

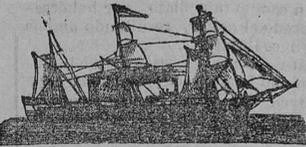
SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander a Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 9:50 de la mañana; correo, a las 4:37 de la tarde; mixto, a las 7:45 de la mañana. Llegadas a Madrid. A las 11:28 de la noche, 9:11 de la mañana y 5:12 de la tarde.



Vapores Correos Franceses Viajes los más rápidos y directos HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de junio saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.610 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado España.



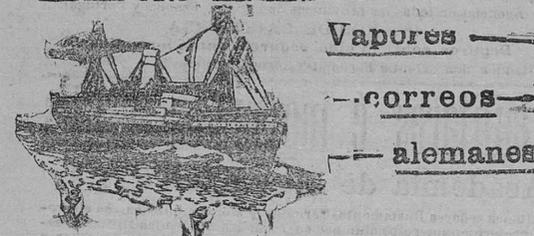
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pimillos, Izquierdo y Compañía DE CADIZ

saldrá de este puerto el día 19 de junio el bonito y elegante vapor español, nombrado BETIS admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado Barcelona.

LA IBÉRICA

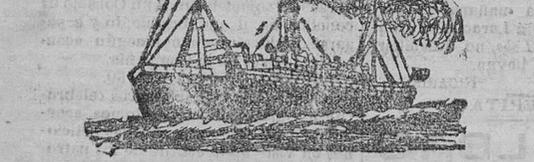
Sociedad anónima de Contraseguros FUNDADA EN 1886 Beneficios que obtienen los contratados en LA IBÉRICA.

HAMBURG-AMERIKA LINE



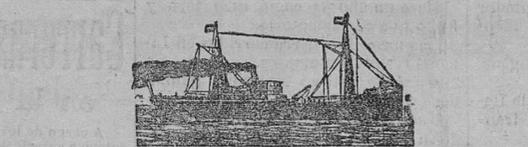
Servicio bimensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México SALIDAS FIJAS LOS DÍAS 3 Y 20 DE CADA MES

LA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 13 de junio el magnífico vapor POTARO

COMPANIA DEL PACIFICO



Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Bahía Blanca, Port Madyra, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talita, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molendo y Calta.

IMPOTENCIA Debilidad sexual Esterilidad

Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. 10 pesetas bote.—De venta en Santander, don José G. Felices, Becedo, 2, droguería.

BANCO MERCANTIL

Table with financial data: Su situación en 31 de mayo de 1911. ACTIVO: Accionistas, Caja y Banco de España, Cartera de valores y efectos, etc. PASIVO: Capital, Fondo de reserva, Fondo de previsión, etc.

LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid)

8. Compañía, 8.—(frente a la Redacción de EL CANTABRICO) SEÑORAS: Tenemos el honor de participar a nuestra distinguida clientela que hemos recibido un selecto y variado surtido de artículos para vestidos y sombreros de última novedad y gran fantasía, a precios sumamente económicos.

Balneario de Cestona

Agua única para el HÍGADO, INTESTINOS, RIÑONES y ESTREÑIMIENTO Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre Balneario modelo, con aparatos los más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica.

Callos y Durezas

de los pies, curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

SOLUCIÓN COIRRE

a base de CLORHÍDRÓ-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS

CICLO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS DOSIS 2 ó 6 Píldoras JARABE 1 ó 3 cucharadas BLANCARD JARABE EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE LINFATISMO

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

Herpes, Sarna, Tinea

Curación eficaz con un solo tarro de la DERMOTINA del doctor GUZMÁN P. Martín, Alcalá, 7, Madrid.

Fábrica de algargatas

Ventas por mayor y menor y venta de trenza y tela. CARBAJAL, 8.—EL BRASIL.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

EPIZOOTIA

La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Peritonitis oxidativa contagiosa septicémica en el ganado vacuno y que en sus ventosas de existencia ha salvado a cuantos reses se le ha aplicado.

Se venden plantas de vi...

Se arrienda una casa con bu...

Ama de cría

Desea niño ó niña, de corta edad para criarlo en casa de la misma, razón: calle de San Roque, número 5, 3.ª derecha.

Academia sistema Martí

Enseñanza del corte y confección de vestidos, abrigos, corsés y ropa blanca, por la profesora doña Leopoldo García, Blanca, 19, 1.ª.—Santander.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS enseña a las señoras que padezcan de dolores de riñones ó de cansancio de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Calle del Peso, 14, 3.ª derecha.

Se vende un sitio céntrico, una casa con bu...

Se ha extraviado una yegua...

VINO ENOL

Antineurálgico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndolos engordar y crecer.—Entonces a las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desahucadas por el parto y que arrojan sin peligro y adquieren buen color.—Útilísimo para los que padezcan del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que estén criando, para que sus niños pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalescentes de enfermedades graves.

Se vende un sitio céntrico, una casa con bu...

Reconstituyente energético. Tónico de primer orden. Digestivo en alto grado.

En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de los señores Villafraña y Calvo